



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones confiere el presente certificado a:

Luis Carlo Laiza Alvarado

Por haber aprobado y completado los requerimientos de la Capacitación sobre la Implementación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) con un Enfoque Basado en Riesgos (EBR) a los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV), realizada el 26 de marzo de 2025 en la modalidad presencial, con una duración de 3 horas lectivas.

María Fernanda García-Yrigoyen Maúrtua
Superintendente Adjunto de la Unidad de
Inteligencia Financiera del Perú

Código: 67e576d0c94d9c

Lima, 26 de marzo de 2025.